



EXP-UNC:0028337/2012

**VISTO:**

Las Ordenanzas 8/86 del H.C.S. y modif., y 3/91 del H.C.D. de esta Facultad y modif., que reglamentan los Concursos de Profesores.

**ATENTO:**

A la propuesta formulada por el Departamento de Físico Química para la convocatoria de estos concursos, según obra en el presente expediente,

A lo aconsejado por las Comisiones de Enseñanza y de Vigilancia y Reglamento;

A las opiniones vertidas en el seno de este H. Consejo Directivo en sesión del día de la fecha;

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS**

**RESUELVE:**

**Artículo 1º:** Llamar a concurso de títulos, antecedentes y oposición para cubrir un cargo de **Profesor Adjunto**, con la dedicación, función docente, función de investigación y Tribunal que se indica en el ANEXO I y que forma parte integrante de la presente resolución.

**Artículo 2º:** La inscripción de los aspirantes estará abierta a partir del día **15 de agosto al 5 de septiembre de 2012, inclusive**. La presentación de las solicitudes y la respectiva documentación se receptorá en la Oficina de Concursos, Fac. Ciencias Químicas - U.N.C., sita en el Haya de la Torre y Medina Allende, Ciudad Universitaria, todos los días hábiles del período mencionado en el horario de 10:00 a 12:00 horas.

**Artículo 3º:** A los fines de la inscripción los aspirantes deberán ajustarse a las disposiciones mencionadas en el Art. 15º de la Ord. 3/91 del H.C.D., presentando la siguiente documentación:

- Solicitud de inscripción en nota dirigida al Decano.
- Recusación, si correspondiere, de alguno/s o todos los miembros del tribunal respectivo.
- Declaración Jurada de que conoce el régimen de Incompatibilidades vigente.
- Copia autenticada del legajo personal en caso de haberse desempeñado en otra Unidad Académica de esta u otras Universidades Nacionales.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA  
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

EXP-UNC:0028337/2012

- e) Curriculum Vitae (4 ejemplares), todos firmados y convenientemente ordenados, metodizados y documentados de acuerdo a lo indicado.
- f) Plan de Trabajo de Investigación Científica.

**Artículo 4º:** La substanciación de los concursos se regirá en un todo de acuerdo a las disposiciones de la Ordenanza 8/86 del H.C.S. y 3/91 del H.C.D. de esta Facultad.

**Artículo 5º:** Elévense estas actuaciones al H. Consejo Superior para la aprobación del Llamado a Concurso de títulos, antecedentes y oposición y sus respectivos Tribunales.

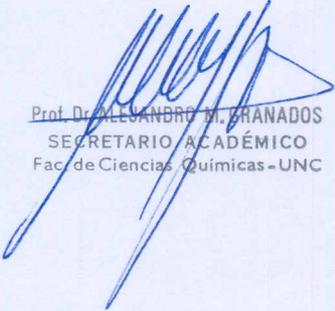
**Artículo 6º:** Tómese conocimiento, dése amplia difusión, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS A LOS VEINTIDOS DIAS DEL MES DE JUNIO DE DOS MIL DOCE.

**Resolución Nº**

557

AG / acf

  
Prof. Dr. ALEJANDRO M. BRANADOS  
SECRETARIO ACADÉMICO  
Fac. de Ciencias Químicas-UNC



  
Prof. Dra. MIRIAM C. STRUMIA  
DECANA  
Facultad de Ciencias Químicas-UNC



Departamento: FÍSICO QUÍMICA 557

CANT.	CARGO y DEDICACIÓN	FUNCIÓN de DOCENTE	FUNCIÓN de INVESTIGACIÓN
1 (uno)	<b>Profesor Adjunto Simple*</b>	Asignaturas del Departamento	<b>Química del estado sólido:</b> Sólidos cristalinos. Nuevos materiales; o <b>Química analítica:</b> Electroanálisis. Espectroscopia analítica; o <b>Electroquímica:</b> Aspectos estructurales y mecanísticos de los procesos de electrodo. Procesos de transferencia de iones y electrones. Corrosión, electrodeposición y pasivación. Bioelectroquímica. Conversión y almacenamiento de energía. Electrocatálisis; o <b>Cinética química:</b> Dinámica de reacciones. Mecanismos de reacciones homogéneas y heterogéneas de gases. Procesos de relajación y transferencia de energía. Fotoquímica y fotofísica. Química láser. <b>Fisicoquímica de superficies:</b> Sistemas dispersos. Sistemas nanoestructurados

\* La dedicación del cargo corresponde a lo establecido en el Art. 49 *in fine* de los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba.

**TRIBUNAL TITULARES**

Dr. Héctor FERNÁNDEZ  
Profesor Titular  
Universidad Nacional Río Cuarto

Dr. Néstor E. KATZ  
Profesor Titular  
Universidad Nacional de Tucumán

Dr. Enrique A. SAN ROMÁN  
Profesor Consulto  
Universidad de Buenos Aires

**SUPLENTES**

Dra. Graciela M. ESCANDAR  
Profesora Asociada  
Universidad Nacional de Rosario

Dr. Abel C. CHIALVO  
Profesor Asociado  
Universidad Nacional del Litoral

Dr. Norman A. GARCÍA  
Profesor Titular  
Universidad Nacional de Río Cuarto

**Observadores Egresados**

Farm. Ana María VILLALBA

Farm. Andrea A. VILLEGAS

**Observadores Estudiantiles**

Srta. Lucía RODRÍGUEZ

Srta. María Laura MARTÍN